

RECENSIONES DE LIBROS

SANFRUTOS VELAZQUEZ, N.: *La financiación de los Servicios Sanitarios Transferidos procedentes de la Seguridad Social (El caso de Andalucía)*, Sevilla, Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, n.º 4, 1989, 114 pp.

Tema conflictivo, problemático y siempre discutido, es el abordado por este trabajo que vamos a recensionar. Ello se debe a la deficiente financiación de los servicios sanitarios transferidos de la seguridad social, y que afecta de forma directa a las prestaciones de esta índole recibidas por los ciudadanos.

En el caso de Andalucía, las transferencias de servicios sanitarios contribuyeron a la construcción de su autonomía, sin embargo, su negociación adoleció –como nos indica el autor– de muchos y serios defectos, debido a la anteposición de aspectos políticos a aspectos de carácter técnicos. Y es el desarrollo experimentado en estos últimos años en Andalucía, lo que refleja este trabajo. Para ello, Sanfrutos Velázquez estructura su libro en seis partes:

La primera, es una introducción con los motivos por los que se ha realizado el trabajo, así como una aclaración de ciertos términos necesarios para poder delimitar las competencias de nuestra Comunidad Autónoma en este ámbito.

En una segunda parte, se estudia las funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma Andaluza; centrados en la elaboración y distribución de presupuesto, así como la habilitación de fondos. Este traspaso conlleva múltiples problemas que el autor aborda a lo largo de su exposición.

Llegados al tercer bloque, en él se analiza la evolución y grado de cumplimiento de estas transferencias, a través de los elementos que inciden en la distribución del presupuesto sanitario de la Seguridad Social.

Con posterioridad se explican las características del presupuesto del INSALUD, de cuyo comportamiento respecto al mismo, depende la cuantía de los recursos que se otorgan a las comunidades autónomas, y que el autor resume en tres:

- escasez de recursos asignado al sector sanitario.
- diferencias cada vez mayores entre el presupuesto inicial y el realmente liquidado por el INSALUD
- transgresión de los principios que deben regir en la distribución del presupuesto.

Un siguiente apartado, el quinto, expresa la participación andaluza en el proceso de liquidación resaltándose la desigualdad existente con otras comunidades

autónomas que no han asumido la gestión de los servicios del INSALUD, si bien en este aspecto se han conseguido acuerdos que han permitido ciertas mejoras.

Ya, por último, se obtiene una serie de conclusiones sobre el tema, y se realiza un rápido examen de la situación en esa materia de otras autonomías. En esta parte, Sanfructos Velázquez aboga por un modelo de financiación de estos servicios único, formado por el conjunto de los servicios regionales de salud, que permita superar los problemas actuales y nos indica los avances conseguidos en esta materia.

A lo largo de la exposición se puede apreciar los cambios experimentados en el modelo de transferencia inicial y el actual. Esto ha sido posible –como en la obra se nos indica– gracias a las negociaciones llevadas a cabo que han permitido una mejor adaptación de los acuerdos inicialmente tomados.

El trabajo concluye con una serie de anexos legislativos y económicos que permiten analizar con mayor profundidad los temas tratados en ésta exposición.

Es de destacar la inclusión de cuadros que realiza el autor y en los cuales basa sus informaciones, permitiendo así una más clara comprensión y corroboración de las mismas. Por último, resaltamos cómo el autor sintetiza el proceso de autonomía en materia sanitaria, producido en estos últimos años y que representó uno de los primeros pasos que como comunidad autónoma anduvimos.

M.^a DEL ROSARIO TORIBIO MUÑOZ
Ayudante Economía Aplicada
Universidad de Cádiz

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE HUELVA:
Memorias económicas, años 1.976-88, Huelva.

Desde 1.976, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación confecciona una memoria económica con nuevos contenidos y formato con respecto a las anteriormente editadas (se inicia en 1.945). Desde su conocimiento años atrás siempre he procurado conseguirlas para uso personal con el objeto de ampliar el conocimiento geográfico de mi provincia y por el notable servicio prestado en las investigaciones que habitualmente llevo a cabo por ser documento recopilador de otras fuentes estadísticas. Ello está en clara concordancia con el objetivo general de sus autores de “ofrecer una visión objetiva y global que sirva para facilitar cualquier información de la provincia, tanto para quienes se dediquen al estudio e investigación como para todos aquellos interesados en conocer las posibilidades de inversión o de transacciones comerciales con esta provincia”.

Se trata de un análisis pormenorizado y exhaustivo de cada uno de los 79 municipios que comprenden la provincia, utilizando fuentes primarias, fuentes propias de la Cámara y encuestas realizadas directamente a los municipios. Sec-

ción, ésta última, de indudable interés e *inexistente* en ninguna otra memoria cameral de otra provincia, al menos del marco *andaluz*. Así mismo en las estadísticas se recogen datos elaborados por los autores *en función* de combinar y comparar distintas variables a diferentes escalas *territoriales*.

Ofrece la ventaja respecto a otras *publicaciones* estadísticas en que se baraja con asiduidad y siempre que las fuentes lo permita la escala municipal en cada una de las actividades económicas.

Con pequeñas variaciones, el esquema que *guarda* estas publicaciones es análogo en todos los anuarios, siguiendo el deseo *expreso* de homogeneizar la información, con idea de hacer más fácil un estudio a largo plazo de las múltiples variables socioeconómicas de la provincia. Los *cambios* habidos han servido para ampliar y mejorar el contenido de determinados *campos*.

No sólo se analiza la estructura socioeconómica en sus innumerables cuadros estadísticos, sino al mismo tiempo se deja *espacio* para informar de los hechos más importantes acaecidos en el año de interés económico para el ámbito onubense.

La memoria está estructurada en cuatro *grandes* apartados que a continuación comentaremos brevemente:

- A) Se inicia con un estudio general de los *municipios* en lo que concierne a:
- Encuadre físico-geográfico de la provincia.
 - Estudio demográfico, donde se hace un *análisis* evolutivo de la población en cada municipio que se remonta a principios de siglo y llega hasta las fuentes más recientes.
 - Descripción de las características socioeconómicas y culturales de cada pueblo que es sustituido en las últimas memorias con la presentación de múltiples tablas estadísticas con datos de todo tipo, en base a las encuestas realizadas y otra fuente a través de otros organismos centralizados a nivel provincial.

B) Estudio de los sectores económicos, en el cual, y siempre que las fuentes lo permita, la base municipal sigue siendo predominante, aunque se trabaje también con la escala provincial y en relación a la regional y nacional. Se divide en los siguientes apartados:

- *Actividad agropecuaria*:
 - Agricultura: superficie, producción, valor, cultivos, distribución de los cultivos a nivel municipal, maquinaria y asociaciones agrarias.
 - Ganadería: producción y censo ganadero a nivel local y comarcal (Comarcalización agraria).
 - Explotación forestal.
- La *pesca* tiene un especial desarrollo dada su importancia económica en esta provincia marítima. Se presenta la actividad de los puertos, capturas,

- tonelaje, valor, embarcaciones, etc., con comentarios adjuntos a las estadísticas.
- La *actividad minera* posee un similar análisis: investigación, explotación, minerales, producción, valor y ordenación minera.
 - En el *sector industrial* se abandona la escala local para concentrarse en señalar la producción y situación del sector en sus diferentes ramas: petroquímica, químicas, industrias de productos primarios, metálicas y mineras, finalizando con las perspectivas de desarrollo existentes.
 - Situación del *sector energético* en lo concerniente a producción, transporte y distribución de la energía eléctrica, combustibles gaseosos y líquidos.
 - En el *sector turístico y hostelería*, se presenta un resumen en cuanto a plazas turísticas y hostelería de cada localidad.
 - *Tráfico portuario*: en las primeras memorias viene encabezado este capítulo con el título Puerto Autónomo de Huelva dado su casi absoluto peso en el conjunto de los puertos onubenses. Se señala el tráfico de pasajeros, tráfico industrial, comercial y pesquero, origen y destino (países) de las mercancías. El nivel de detalle que se alcanza es, sin duda, extraordinario, en función a las estadísticas que maneja la Junta del Puerto de Huelva.
 - El contenido del apartado los *Transportes terrestres* ha ido mejorando en cada memoria. Comprende estadísticas variadas en torno a las carreteras (parque automovilístico, matriculaciones, accidentes y tráfico) y transporte ferroviario (viajeros, mercancías, líneas, horarios, obras y proyectos).
 - En las *Comunicaciones* se engloba el tráfico postal y telegráfico, líneas telefónicas, ampliaciones y mejoras a realizar.
 - El capítulo *Ocio y espectáculo* se incorpora en la última memoria, detallándose información y estadísticas acerca del juego, cinematografía y otros espectáculos.
 - *Comercio exterior*. A pesar de la dificultad existente en reflejar estadísticas totalmente reales y fiables teniendo en cuenta la singular naturaleza del sector comercial, la Cámara de Comercio Huelva hace un esfuerzo por su presentación en base a sus fuentes propias, datos de exportación del Puerto Autónomo y del SOIVRE y encuestas realizadas a exportadores. Se recogen las exportaciones e importaciones de los principales productos detectadas (productos, cantidad, destino, evolución a lo largo del año, etc.)
- C) En el tercer bloque se presentan los indicadores económicos y las actuaciones del sector público, que en cada anuario se les da mayor atención y extensión.
- Se inicia con el apartado la *renta nacional*, cuya fuente principal es el estudio sobre la Renta y su distribución provincial editado por el Banco de Bilbao. Se realizan continuas comparaciones estadísticas y comentarios entre nuestra provincia, Andalucía y España en cuanto a Producto Interior Bruto y Neto, renta "per cápita" y renta familiar disponible, para terminar

analizando el nivel de desarrollo que ocupa Huelva en el conjunto nacional. Así mismo, se hace un repaso a la producción, ingresos, empleo y crecimiento generados por todos los sectores económicos.

- Dicha información tiene su continuación con los *indicadores de mercado y desarrollo* esta vez en base a los anuarios de Banesto, aunque con una labor propia de reelaboración. Se señalan la capacidad de compra, índices de desarrollo y riqueza y consumos energéticos.
- Se recoge las *inversiones y obras públicas de la Administración central y autonómica* en cada Departamento (presupuesto, localización, tipología y estado de las obras).
- En lo concerniente a *Trabajo y seguridad social* se presentan, por un lado, la población activa y en paro en cada sector, haciéndose una comparación cronológica y con respecto a los índices nacionales, y por otro, diferentes estadísticas referentes a Seguridad Social.
- *Vivienda*. De nuevo aparece la información local en cuanto a la construcción de nuevas viviendas y rehabilitaciones del patrimonio.
- *Educación*. Se hace un repaso de su situación en Huelva en los distintos niveles: preescolar, E.G.B., F.P., universitaria y técnica.

D) En el cuarto capítulo, de menor extensión, se recogen las actividades y gestiones de esta corporación, autora de la memoria. No deja de tener su importancia ya que se presenta desde la órbita empresarial distintas críticas y alternativas sectoriales y generales de desarrollo a las actuaciones de la Administración habidas y por realizar en la provincia. Es de suma utilidad para cualquier interesado ya que sirve de agenda de las principales empresas y entidades financieras onubenses. Por último, se presenta también una cronología de los principales acontecimientos socioeconómicos vistos desde la prensa de la provincia.

Como se corrobora en este extenso esquema de los contenidos de la memoria, se ha intentado presentar y analizar una información principalmente estadística que recoge toda la actualidad socioeconómica de la provincia en cada ejercicio, ofreciendo una visión general y sectorial de la evolución, situación y relación de la estructura económica onubense. Resultados que han sido desarrollados gracias a una gran voluntad y paciente labor de recogida, elaboración y redacción de la amplia documentación, realizado hasta este último anuario de forma manual, sin base informática.

A pesar de las limitaciones que este estudio contiene es prácticamente el único que con esta amplitud y detalle se confecciona a nivel provincial, al menos en Andalucía. En nuestra Comunidad, las distintas Cámaras también editan memorias estadísticas, en el formato de pequeños folletos con una información variada de deficiente estructuración, menor número de capítulos y escasamente elaborados y comentados; y, además, la escala local sólo aparece reseñada en la población de

derecho del último decenio... Ejemplos de estas publicaciones son las de Sevilla (la última edición es de 1.985), Córdoba, Almería y Málaga; todas ellas con el apelativo "en cifras".

Como sugerencia para mejorar aún el contenido de esta memoria sería presentar la información en soporte cartográfico y gráfico siempre que la variable lo permita y sea destacable, teniendo en cuenta la ayuda prestada de programas informáticos aunque ello suponga un incremento de los presupuestos para su edición.

Una vez más, agradezco la existencia y continuada publicación de esta memoria que engloba suficiente material para hacerse idea de una realidad justa de la situación económica del territorio onubense.

JOSÉ MANUEL JURADO ALMONTE
Becario de F.P.I. de Análisis Geográfico Regional

LORING, J.: *Estudios de costes agrarios de la provincia de Sevilla, 1989*, Sevilla, Diputación Provincial, 1989

El profesor Jaime Loring, profundo conocedor de los temas agrícolas, al frente de un cualificado equipo, y al amparo del Patronato de Asesoramiento Económico de la Diputación de Sevilla, nos ofrece un detallado y completísimo análisis de la estructura de costes de las diversas actividades agrícolas y ganaderas en la provincia hispalense. El trabajo viene enmarcado dentro del ambicioso proyecto de la Biblioteca de Socioeconomía Provincial de esta institución y, en esta ocasión, lleva el más que loable patrocinio de la Caja Provincial de Ahorros San Fernando, siempre tan cercana a los intereses económicos de la región. Dentro de esta Biblioteca se constituye como su segundo fruto, tras un primer volumen dedicado a datos socioeconómicos en general y; como éste, proporciona ante todo un conjunto de información tal, que se puede considerar como imprescindible para cualquier profesional relacionado con esta materia, fundamentalmente en la adopción de decisiones por la información que tiene.

La obra encuentra su punto de referencia y antecedente inmediato en un estudio de características análogas referente al año 1985 publicado también por la Excm. Diputación y, amén de éste, constituye también la continuación de otros tres estudios anteriores para los años 1958, 1974 y 1978 realizados por la Cámara Sindical Agraria. Respecto a su antecedente inmediato, comporta una serie de sensibles mejoras que hacen que los planteamientos anteriores consigan acercarse más a la realidad.

El texto tiene su punto de arranque en un primer análisis de la metodología seguida que se nos puede antojar como excesivamente tedioso pero, al fin, necesario para poder entrar en el desarrollo mismo. El defecto de algunas hipótesis del método, sobre todo reductivas, que a nadie pueden escapar, se puede pasar por alto

si tenemos en cuenta la imposibilidad a la que se puede llegar. En cualquier caso, no hay que olvidar que los datos que se ofrecen no quieren constituir la fotografía de ninguna actividad en concreto, sino de cada una de ellas en general y como aproximación. Entendiendo esto último, el trabajo tiene y encuentra su sentido radical.

Desde ahí, se nos ofrece un copioso conjunto de resultados cuyo principal defecto quizás radique en la baja calidad de la presentación, que hace incluso complicada la atenta lectura de los mismos. Soslayada esta cuestión, que en nada supone desmerecer el contenido de la información, aunque sí sería deseable que en una próxima edición se intentase mejorar; se presenta el desglose del coste de cada una de las muchas y muy pormenorizadas actividades agrícolas y ganaderas. En éste, se hace referencia al detalle de todos y cada uno de los costes directos de cada faena precisa para la actividad. Cada coste de aquella incide como derivado de la utilización de un determinado factor de producción, clasificado éste según su naturaleza, cuyo precio vendría dado externamente o, en su defecto, sería calculado o estimado. Así, en función de las unidades precisas de ese factor y al precio del mismo, considerando la extensión de la explotación, se determina el coste directo de cada faena necesaria para cada actividad, derivado de una serie de factores. En este desglose se hace referencia, además a dos baremos en cuanto a la necesaria utilización de cada factor, lo que genera la existencia de un coste directo máximo y de otro mínimo para cada faena, y por consiguiente, para cada actividad.

A la suma de los costes directos se le añaden los gastos de estructura a nivel global del cultivo, generando el coste del cultivo en sí. A éste se le añaden otros costes derivados de los gastos financieros y de la amortización de las plantaciones con un cierto período de vigencia, dando el que se considera ya como coste total general.

Concluido este desglose detallado, se ofrece a modo de resumen al final de cada actividad la distribución de los costes directos totales en seis grupos básicos de factores de producción tanto a nivel absoluto como relativo, y desde los dos baremos máximo y mínimo anteriormente mencionados. Dentro de esta recapitulación se dan finalmente las horas de trabajo precisas a la actividad y, desde la definición del precio del producto que se genera, el umbral de rentabilidad sobre costes directos y totales de la actividad, dato éste de sumo interés a cualquier análisis que se precise sobre estos temas y que constituye una novedad de incalificable valor de la presente edición.

En esta última dirección ahora señalada, de comentario y profundización de los datos, nada más hay; y tal vez sería aconsejable que lo hubiera, toda vez que el presente trabajo se califica como estudio, lo que debe significar algo más que una mera presentación de resultados.

ANTONIO PAJARES RUIZ
Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Sevilla

ALMOGUERA SALLEN, P.: *El Area de Sevilla, como sistema metropolitano*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1989

El área de Sevilla como sistema metropolitano es la publicación de la Tesis Doctoral presentada por la profesora Pilar Almoguera Sallent en octubre de 1.985. Su objetivo es contribuir al conocimiento de Sevilla y su área de influencia desde la óptica geográfica. Para ello, y teniendo en cuenta las imprecisiones de conceptualización y definición existentes, la autora inicia el estudio dedicando la primera parte a plantear de forma teórica el hecho metropolitano, su formación e institucionalización a nivel nacional. En la segunda parte, analiza el caso sevillano en función de los tres subsistemas configuradores de la realidad humana:

- el *espacial* haciendo referencia a superficies, redes y nodos;
- el *demográfico* aludiendo a stocks, flujos y características poblacionales;
- el *funcional* determinando valores económicos, jerarquías urbanas y movimientos de personas y mercancías.

Esta metodología deductiva es empleada sucesivamente en cada uno de los capítulos que articulan la obra, y en cada uno de los planteamientos que se realizan, de forma que siempre se desciende desde el ámbito teórico al operativo, desde la amplia escala de lo posible al reducido espacio de lo concreto.

El planteamiento, racional y cuantitativo, en gran medida, está avalado por un total de 60 cuadros, 19 figuras y 36 mapas repartidos a lo largo de las más de 400 páginas que constituyen la obra.

El ámbito espacial analizado en este estudio abarca 37 términos municipales que ocupan una extensión de 4.172 kms². y acogen a algo más de un millón de habitantes. En él se distinguen además del núcleo, constituido por el término municipal de Sevilla, una corona metropolitana formada por los municipios de Alcalá de Guadaíra, Camas, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, San Juan de Aznalfarache y Tomares; y una amplia zona de influencia metropolitana integrada por 30 municipios que rodean a la metrópolis y su corona y que mantienen con aquella una relación de base diaria.

Para todas estas áreas se ha realizado un detallado estudio de variables que van desde las puramente demográficas a las de uso y actividad pasando por las económicas y de jerarquía urbanas.

El resultado a juicio de Pilar Almoguera, es que Sevilla y su área periurbana no constituyen un sistema metropolitano consolidado, aunque sí funciona como tal lo que la autora llama la corona metropolitana y varios municipios adyacentes como Mairena del Aljarafe, Gelves, Espartinas, Gines, Valencia y Castilleja de Guzmán.

El estudio resulta muy interesante no sólo por abordar el problema metropolitano en sus dos vertientes, teórica y práctica, sino también por centrarlo en un lugar especialmente conflictivo. Un espacio sujeto a importantes mutaciones y que atraviesa una fase decisiva para el futuro.

Desde que la Dirección General de Urbanismo (Ministerio de la Vivienda) efectuara la primera delimitación del Area Metropolitana de Sevilla en 1.960, la polémica sobre su existencia, funcionalidad y extensión no ha cesado. Ahora, a la luz del estudio comentado, que plantea la cuestión desde sus orígenes, analizando todos los aspectos y variables y ofreciendo una visión imparcial, es cuando se está en condiciones de emitir un juicio serio sobre el tema. Puesto que, una vez estudiados todos los aspectos que inciden sobre el fenómeno metropolitano, se comprende mejor la realidad, se puede discutir su funcionamiento, y sobre todo, se pueden tomar medidas más eficaces y/o modificar las inoperantes.

Rocío López Chacón
Geógrafa

GIMENEZ FERNANDEZ, M.: *Sevilla y la Exposición de 1929. Controversias y problemas*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1989 (reedición del libro-informe publicado en 1930), 1989, 102 pp.

Sin duda, uno de los interrogantes más grandes que pesa sobre La Exposición Universal de 1929 es su capacidad de financiación; si bien hoy parece este aspecto más o menos aclarado, no son pocos los que sin embargo temen que el magno certamen del 92, hipoteque los recursos financieros de la ciudad, a tenor de lo que ocurrió en La Exposición Iberoamericana de 1929.

Catastrófica es la visión que siempre tuvo y mantuvo el profesor Giménez Fernández acerca de La Exposición de 1929 la cual, pese a las transformaciones urbanísticas positivas de la ciudad, no pudo sin embargo esconder la frustración del despegue de una ciudad que en los años anteriores a este certamen se hallaba sumida en un profundo angustiosamiento y era realmente una sombra de lo que en siglos anteriores había sido.

Mucho más catastrófica es la conclusión final que Giménez Fernández ofrece en su famoso informe de marzo de 1931 y así llega a afirmar "que el principal fruto que Sevilla puede sacar de su aventura exposicionista que estoy tentado a decir que vale quizás los 100 millones que ésta ha costado, es la formidable lección que esta triste historia encierra". Termina en su informe Giménez Fernández diciendo: "Quiera Dios que en muchos años, en siglos si es posible, no volvamos a ser víctimas de espejismos ni de cuentos de la lechera cuyo saludable escarmiento nos será mas llevadero gracias a la vitalidad y riqueza de nuestra ciudad. Que los sacrificios hechos y los que queden por hacer, convenzan a muchas generaciones de sevillanos de que nada se logra sin el trabajo paciente y fecundo, ni volviéndose de espaldas a la realidad que acaba por imponerse".

Resulta pues oportuno en víspera del magno acontecimiento del 92, recordar el pesimista informe del profesor Giménez Fernández; si bien las circunstancias son diferentes no deberíamos caer fácilmente en un excesivo triunfalismo que pueda convertir el 92 en la gran y última utopía andaluza.

Si la Expo'92 tiene capacidad, una vez concluida, de atraer recursos que sirvan para el relanzamiento de la ciudad y su hinterland, bien venida sea, si no... más vale meditar por lo que pudiera tener de positivo, el informe que Giménez Fernández realizó a propósito de La Exposición de 1929. Es el día después lo que tanto preocupa a los sevillanos, y no sin razón, por lo que el futuro de la ciudad pueda decidirse en su aspecto de imán industrial.

No en vano decía Giménez Fernández “que la Giralda se conoce más en Europa y en América por las litografías de las cajas de aceite, que por los cánticos inflamados de poetas chirles”.

Resulta pues oportuno el libro de la Universidad de Sevilla acaba de publicar acerca de las controversias y problemas que suscitó la Exposición de 1929.

Fue el profesor Giménez Fernández (1898-1968) una de las figuras más significativas de la época contemporánea de Sevilla y por supuesto de la Historia de España. Ocupó diversos cargos políticos: concejal del Ayuntamiento de Sevilla entre los años 1924 a 1931, diputado por la C.E.D.A. en la República, ministro de Agricultura en 1934 en el gabinete Lerroux y, desde su profundo catolicismo, creó el grupo Izquierda Democrática, en torno al cual se forjaron importantes personalidades, muchas de las cuales ocupan hoy día importantes parcelas del poder político.

Todo el acontecer que le tocó vivir como concejal del Ayuntamiento de Sevilla le plasmó en su oposición al certamen de 1929 haciéndolo hasta tal punto que fue por ello destituido por el poder de Madrid, y sustituido por otros ediles más en consonancia con las directrices que del poder gubernamental emanaban.

El presente libro, objeto de esta reseña, es una complicación de asuntos económicos, informes, acuerdos, leyes, desacuerdos... para concluir en su conferencia de 5 de marzo de 1931, su total frustración y oposición a una muestra que según él, perjudicó mas que benefició la ciudad de Sevilla y que la hipotecó durante mucho tiempo.

¿Le pasará lo mismo a la Expo del 92? Sería interesante leer el libro del profesor Giménez Fernández y después medite cada cual, lo que bien o mal le parezca.

Antonio Pérez González
Historiador